

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E- 1895/ 2009 /

COLINA, 16 de Noviembre de 2009

VISTOS: Estos antecedentes:
Decreto N° E-1815/09, de fecha 02 de Noviembre de 2009, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado "Instalación y Suministros de Dispositivos de Seguridad de Transito, Nombres de Calles y Pasajes de la Población Claudio Arrau II de la Comuna de Colina", ID-2686-95 LE09; Memorándum N° 1186/09, de la Directora de Secplan de fecha 13 de Noviembre de 2009, por medio del cual solicita elaborar decreto que declare inadmisibile el proceso de licitación pública, del proyecto señalado precedentemente; ya que el oferente no cumplió con los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas; y , las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

Declarase inadmisibile el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Instalación y Suministros de Dispositivos de Seguridad de Transito, Nombres de Calles y Pasajes de la Población Claudio Arrau II de la Comuna de Colina**" ID-2686-95-LE09, ya que el oferente no cumplió con los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Secplan
- Dirección de Transito
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo.